



# LA TIERRA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Huesca, mes. . . . . 2 pes.  
 Fuera. . . . . Trimestre. 6  
 . . . . . Semestre. 12  
 EXTRANJERO, AÑO. . . . . 42  
 NUMERO SUJETO DIEZ CÉNTIMOS  
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.275

HUESCA, Sábado, 11 de Mayo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78.

## El concurso del trigo, desierto

No nos ha causado sorpresa la noticia: el concurso anunciado para otorgar la adquisición del sobrante que se calcula a la cosecha de 1934, ha quedado desierto. Los grupos que se disponían a concurrir no han encontrado aceptables ciertas bases, y como éstas no han sido modificadas en la forma pretendida por los concursantes supuestos, se han abstenido de concurrir a la licitación.

No habrá, por tanto, ni concurso, ni retirada del trigo por su adquisición en el mercado. La fecha en que estamos hace imposible una nueva redacción de bases y un nuevo concurso. No hay tiempo material ni para movilizar siquiera los cincuenta mil vagones de trigo, aunque ya estuvieran hechos todos los trámites previos. El mes último, perdido en las vacilaciones de la política, ha sido fatal para la resolución del problema.

¿Qué va a pasar ahora? Fundadamente creemos que no va a pasar nada grave. El Gobierno cuenta en su seno con varios representantes directos de los agricultores, y en sus deliberaciones acordarán la solución más conveniente entre las posibles. De esto no nos cabe la menor duda. El sobrante del año anterior será inmovilizado, seguramente entregando el Estado a los labradores que lo posean el ochenta por ciento del valor en dinero, a interés módico, menor que el de la campaña precedente, y con garantía del propio cereal. Y en cuanto se conozcan los datos de la cosecha próxima podrá emprenderse la resolución definitiva del problema teniendo presentes tres circunstancias favorables al mismo: la experiencia del año anterior; tiempo suficiente para desarrollar la iniciativa ministerial, dada la solidez del Gobierno, y cosecha justa o deficitaria.

Esta es la realidad actual, a nuestro juicio. Y ante ella no cabe más que una actitud: desoír las campañas interesadas que están haciendo los negociantes catalanes para procurar la caída del trigo, y mantener todo el mundo su derecho al precio justo, al precio de tasa. La cosecha futura, pese a las lluvias caídas últimamente, será muy inferior a la del año pasado. Hasta dentro de dos meses no podrá panificarse el nuevo trigo, lo que quiere decir que hasta entonces precisen ser adquiridos cerca de ocho millones de quintales, que serán retirados con plena normalidad. Si el pesimismo prendiera en los trigueros, los compradores harían su agosto adquiriendo el género a bajo precio. Es lo que tratan de conseguir.

Por otra parte, si la serenidad sigue presidiendo la marcha del mercado por parte de los vendedores, éstos percibirán el precio legal por el trigo que vendan, y darán tiempo al Gobierno para que pueda resolver sin agobios el problema de manera definitiva.

Nuestro consejo: a los tenedores de trigo, serenidad y resistencia. A las Juntas, vigilancia para que no se vulnere la ley, y facilidades máximas para la transacción, a fin de movilizar el mercado provincial en la mayor medida posible, en tanto se adoptan por parte del Gobierno las soluciones que se estimen procedentes.

**NOTA DE LA REDACCION.**—El teléfono nos transmitió anoche la noticia de que el Consejo de ministros había acordado convocar nuevo concurso para la adquisición del trigo sobrante. Sabemos que un grupo de Organizaciones sindicales agrícolas, apoyado por la banca española, se propone concurrir al concurso, si se le dan garantías. Esta sería la mejor solución, más eficaz en la práctica que la de los préstamos a los trigueros. Discrepamos de nuestro querido colaborador X, autor del precedente artículo, en cuanto a que sea ya prácticamente imposible la retirada, por compra, del trigo excedente.

Tiempo, en efecto, no sobra, pero todavía puede realizarse la Autorización de las Cortes antes de la próxima recolección. Y ya es hora de que el Estado, por medio de sus agentes, vaya al campo, no a cobrar la contribución solamente, sino a resolver los problemas graves y difíciles.

## Notas de carnet

### Es bien sencillo

«La Tierra», de Madrid, comenta la votación de confianza al Gobierno, efectuada el miércoles en el Congreso, que dió el resultado de 189 votos a favor de aquél y 24 en contra.

Y dice que no comprende cómo puede llamarse Gobierno mayoritario si sólo ha obtenido el voto favorable de 189 diputados, de 470 que constituyen la Cámara.

Vuelva la oración por pasiva: de 470 diputados, sólo ha tenido el Gobierno en contra 24 votos.

¡Ya veis hay margen para la mayoría!

### Quedan complicadas

«Informaciones» explica por qué ha sido destinado el señor Gil Robles para ministro de la Guerra.

Dice que las izquierdas lo estaban pidiendo a gritos en estos últimos tiempos: ¡Guerra a Gil Robles! ¡Guerra a Gil Robles!

Y, claro, por atenderles, en cuanto ha tenido que resolverse la crisis, Guerra ha sido asignada a Gil Robles.

### Aún se quejarán...

### Cuidado con las derivaciones

Varios generales y jefes del Ejército comparecen actualmente ante un Tribunal, para responder de las sentencias dictadas por otro Tribunal.

Y hay quien pide para ellos graves penas y enormes indemnizaciones.

Cuidado, que es peligroso. Por-

que eso trae a la memoria las culpas indudables de quienes ejecutaron sentencias dictadas por ellos mismos, robaron e incendiaron, y a lo mejor están en Francia dándose la mejor vida.

Es decir, que están manteniendo la soga en casa del ahorcado.

### Buena señal

La Esquerra se ha expresado violentamente contra el nuevo Gobierno.

Lo celebramos mucho.

Es la mejor señal de que ahora tiene España un buen Gobierno.

### Ante la grandeza ajena

Inglaterra está celebrando en los momentos actuales, con unánime regocijo popular, el vigésimo quinto aniversario de la elevación al trono del actual Rey Jorge V, cabeza y cúpula del Imperio británico y único lazo de unión entre la metrópoli y sus territorios coloniales.

Inglaterra, para ser grande a mantener su importancia imperial, imita el régimen español de la edad media, aunque con la necesaria adaptación al momento actual. Las ideas disolventes ha sabido exportarlas, guardándose muy bien de aplicarlas dentro de su casa.

Ahí, hasta los socialistas son monárquicos, y partidarios de la unidad del Imperio.

Aquí, hay «estadistas» que tienen como un timbre de gloria el ser «trituradores» del Ejército y haber hecho pedazos la unidad nacional.

Así nos luce el pelo.

## Ayer, en el Ayuntamiento

### Se va a pavimentar la calle de Cuatro Reyes

#### A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento hace constar en acta la adhesión al nuevo Gobierno

Presidió el señor Gómez y asistieron los ediles señores Ayerbe, Pellicer, Lorés, Montaner, Ferrer, Soler y Baratech.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se da lectura a un escrito firmado por varios vendedores ambulantes que ejercen sus actividades en Huesca, en el que piden se revoque el acuerdo municipal que fija como zona para ejercer su comercio la Plaza de San Pedro. Piden que, de mantenerse la decisión de limitar zona, para ese comercio, sea la plaza de la República.

El alcalde da cuenta de que el asunto planteado por ese escrito ya lo fué planteado en su despacho; pide que se les permita ejercer su venta en el sitio que solicitan.

Se muestra conforme el señor Soler pero condicionada la concesión a ser disfrutada por los actuales vendedores únicamente y haciéndoles que guarden la más completa limpieza en cuanto venden y en el sitio que ocupen.

Así se acuerda.

#### Nombramientos

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Gobierno, se nombran interinamente, para cargos subalternos a Santos Orduna y Saturnino Albás, y oficial tercero afecto a las oficinas centrales a don José Peña.

Se conceden tres autorizaciones para tomas de agua potable.

#### Sobre pavimentación

Fuó leído el proyecto para la pavimentación de la calle de Cuatro Reyes. Solicita el señor Soler que a este asunto, por el que tanto se ha interesado, se le imprima la mayor rapidez.

Contestó la presidencia que recogiendo los insistentes ruegos del edil ordenó la confección del proyecto y ofrece que a la próxima sesión se traiga el pliego de condiciones.

#### Las inundaciones en la Escuela Normal

Son leídos los escritos cursados por la Alcaldía al Sindicato del Pantano de Argus y al director de la Escuela Normal para que se pongan los medios urgentes que den término a las inundaciones que se vienen produciendo; y que afectan al local donde funciona la Cantina Escolar.

Asimismo leyó un escrito de la Directora de dicha Cantina comunicando que se ha reanudado el servicio de asistencia a los niños que allí acuden.

Se comunica también la decisión del Sindicato de Argus de sustituir el tubo de conducción de agua por otro de mayor diámetro, para evitar así la repetición de las recientes inundaciones.

#### Otros asuntos

Es aprobado un presupuesto para la pintura del despacho oficial de la presidencia.

Es leído un escrito del jefe de los servicios municipales participando que un guardia municipal en las horas francas de servicio, fué sorprendido, de paisano, pidiendo limosna en calidad de obrero sin trabajo. El interesado, al ser amonestado, justificó su actitud diciendo que se trataba de una humorada.

El señor Soler, que intervino en el asunto, da pormenores relacionados con el hecho denunciado.

Habla luego la presidencia, acordándose abrir el correspondiente expediente para depurar los hechos denunciados. Se designa

para instructor al edil señor Montaner y para secretario al oficial señor Betrán.

#### Sobre depósitos de vinos

La presidencia da cuenta de que el informe emitido por los funcionarios municipales sobre los depósitos de vino expone que ninguno de los establecidos en la localidad reúnen las condiciones exigidas por la ley.

Propone la fórmula que va a decretar para cumplir el acuerdo municipal sobre depósitos de vinos.

La presidencia propone que el Ayuntamiento acuerde que conste en acta la adhesión de la Corporación al nuevo Gobierno formado y que se dirija un telegrama al presidente don Alejandro Lerroux. Así se acuerda por unanimidad.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

#### Del día

### Siluetas de la calle

#### Mesa revuelta

Ya están los aficionados a la buena ópera de enhorabuena. Cuando todavía guardaban el buen sabor de la «Luisa Fernanda» que como «Tía en Huesca», se anuncia en Zaragoza un conjunto de gran altura, que va a representar lo mejor y más conocido dentro del campo de la ópera.

¿Dará contingente Huesca? Indudablemente. Aquí hay una masa de buenos aficionados a los espectáculos grandes, que no sienten la molestia del desplazamiento.

¿No vamos cualquier día a ver seis toros y volvemos luego con el amargor de haber visto hacer el gandul, de la manera más irritante, a la gente que cobra muchos billetes por hacer lo que no quieren hacer? Pues más, mucho más a lo seguro se va cuando se acomoda uno en la butaca del teatro y sabe que no ha de correr ningún albur, sino que le será servida excelente música y verá actuar a grandes cantantes.

¡A Zaragoza!, pues!

Buen tiempo para el campo. Sigue la lluvia para contento del labrador. Lástima grande que el temporal no se hubiera presentado un mes antes. El remedio de ahora hubiera sido mucho más efectivo.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Sintamos la alegría de oír caer la lluvia pensando en que aquello es pan para muchos hogares de trabajadores que tienen puesta toda su esperanza en los campos sembrados.

Afiches de colores fuertes en las esquinas. Caras de payasos pintarrajeados, agrandada la boca, vestidos por un sastre que debió sentir la locura al cortar las prendas por las dimensiones dadas a las mismas. Es el anuncio del circo, de ese espectáculo que junta la risa con la emoción fuerte.

Y lo que el público no ve es el contraste fuerte, la lucha íntima que muchas veces tiene que sufrir el pobre payaso que hace reír mientras en su alma la puzada dura del dolor pone ahogos en sus horas un tanto absurdas...

DON IMPERTINENTE.

Este número ha sido visado por la previa censura

## NUEVOS HORIZONTES

El 10 de Diciembre de 1898, se firma la paz de París: España renuncia a Cuba y cede a los Estados Unidos, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam. Al año siguiente, nuestros políticos liquidan los restos gloriosos del que fué Imperio español, vendiendo a Alemania, las islas Marianas, Carolinas y Palaos.

La amargura de aquellas derrotas, hijas de una política desastrosa, que ensangrentó en luchas fratricidas el suelo patrio, a lo largo del siglo XIX, produce una corriente de pesimismo, en la que se distinguen los «intelectuales» de la generación pasada, que con su producción acaban de desorientar al genuino pensamiento español. Una frase célebre, resume este estado de ánimo: Hay que cerrar el sepulcro del Cid, con siete llaves. Y el consejo se ha seguido al pie de la letra: El Ejército, carece de organización y de material. Nuestra Marina, está falta de unidades eficientes. Nuestra Aviación, no cuenta con aparatos modernos.

No es pecado de hoy, ni siquiera puede referirse al natural desencanto producido por la pérdida de las colonias. Cavite y Santiago, no tendrían para nosotros el sentido trágico que tienen, sino hubiera sido por la incuria nacional, que envió a nuestros heroicos marinos, embarcados en cascarones de madera, a luchar con la formidable escuadra norteamericana. Y es sensible decirlo; al volver a la Patria, marinos y soldados se oían llamar cobardes. Cobardes, aquellos a quienes perdonó la muerte, quizás asombrada de tanto heroísmo.

El Ejército y la Armada, han sido siempre las víctimas propiciatorias, para acallar la cólera justa del país contra los desajustes de sus gobernantes. Ellos, soldados y marinos, han pagado con su sangre generosa, y a veces hasta con su honor militar, todos los errores, y todos los egoísmos de los políticos. Y así no es extraña la tendencia a intervenir en política el elemento militar. Es esta la causa que explica todas las cuarteladas, pronunciamientos y asonadas de nuestra historia contemporánea, y da sentido a los pronunciamientos de Primo de Rivera, Galán y García Hernández, y últimamente, Sanjurjo.

Hay que reintegrar el Ejército, a su disciplina, hay que convencerle de que nada tiene que ver con la Política; pero al propio tiempo, es indispensable dotarlo de eficiencia, para que en el momento en que la Patria lo necesite, cumpla su misión sagrada de defenderla. Hay que pensar en «La Ciudad Alegre y Confianza» de Benavente, y bueno será entender que no podemos llevar a nuestros marinos y a nuestros soldados, a un sacrificio estéril, del que no se obtiene ni siquiera gloria.

Y no se crea que nos impulsa a decir esto, entusiasmos bélicos. Únicamente nos mueve el deseo de España, el sentimiento de la Patria. Sabemos que en la esfera de la política internacional, sólo el FUERTE se cotiza, sólo al FUERTE se respeta y se complace. Los Tratados sólo se dan en favor del fuerte, y lo que conceden al débil, cuando no interesa, se incumple. Reciente tenemos el caso de Francia, con nuestro Tratado comercial que ha despreciado, negándose a recibir los frutos de nuestra tierra. Y para los que quieran una prueba más evidente, que recuerden el Tratado que bajo juramento solemne garantizaba la neutralidad de Bélgica, y que piensen si evitó que fuera invadida por los ejércitos alemanes. Queremos ser neutrales, pero queremos que nuestra neutralidad la defienda el poderío de nuestros Ejércitos.

Don José María Gil Robles, al hacerse cargo de la cartera de Guerra, ha interrelado admirablemente el problema de España. Ser fuertes para ser ricos. No olvida, que la injusticia humana, cierra el paso a los débiles. Seguramente la mente del jefe, acaricia el sueño de devolver a la Patria, el brillo de sus glorias, de dejar ir fuerte y sereno por el mundo, cabe los pliegues de la bandera de España, el orgullo impetuoso del español, expr. sando, bajo la stutis, que es lema y consigna de Acción Popular Agraria: POR DIOS Y POR LA PATRIA.

Barbastro, Mayo 1935.

JOSE M.ª CLAVER Y COLL

### Don José Romero Radigales, subsecretario de Agricultura

En el Consejo de ministros celebrado ayer, fué designado subsecretario de Agricultura nuestro querido amigo, el digno y activo diputado a Cortes por la circunscripción provincial de Huesca, perteneciente a Acción Agraria Altoaragonesa, don José Romero Radigales.

La noticia ha causado general satisfacción en toda la provincia, que espere del señor Romero Radigales, en su nuevo alto cargo, la diligencia y el cariño que en todas las ocasiones ha puesto al servicio de esta su tierra nativa.

Felicitemos cordialmente al señor Romero Radigales, al que deseamos el mayor éxito en su nuevo y elevado cargo.

### Cultos a la Virgen del Carmen

Mañana, 12, como segundo domingo de mes, se celebrarán en la iglesia de San Pedro, los cultos siguientes en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las tres y media, exposición del Santísimo Sacramento, Vísperas solemnes, procesión claustral, reserva y rosario carmelitano.

Nota.—Estos cultos serán aplicados a intención de don Antonio Porta, por sus difuntos.

Se recomienda la asistencia con el escapulario para poder ganar las indulgencias que se conceden por la asistencia a estos cultos.

### Por las Colonias Escolares

Suscripción para sufragar los gastos que ocasione la organización de una Colonia Escolar, secundando la iniciativa lanzada por LA TIERRA.

	PESETAS
Suma anterior	1.659'50
Un maestro católico	50'00
D.ª Petra Redondo, viuda de Montesjuc.	25'00
Srta. Pilar Pié Giménez	5'00
Suma y sigue	1.759'50

Los donativos en nuestra Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho.

### BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Circular aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Sesa y Salillas a los efectos de un secretario.

Una orden de Obras Públicas a los efectos de reclamación por la construcción de los kilómetros veinte al veintidós de la carretera de Monzón a Almacellas.

### EN CAPUCHINAS

#### Corte de Honor

Mañana, 13, los cultos de la fecha, con misa rezada, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, el Santo Rosario y Salve cantada.

La misa de este día será por las intenciones de la Asociación...

# En el Consejo de ministros celebrado ayer se procedió al nombramiento de altos cargos

## El Consejo de ministros celebrado ayer El proyecto de defensa aérea será objeto de estudio en la próxima reunión

Madrid, 10 (23'30)

A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo. Se prolongó la reunión hasta la una y cuarto.

A la salida el señor Lucía facilitó una referencia verbal de lo tratado.

Manifestó que se había discutido la conveniencia o inconveniente de que cesen los estados de alarma y prevención. El señor Portela dió cuenta de algunos detalles relacionados con el orden público en provincias. Después de estas deliberaciones se acordó prorrogar por un mes los estados de prevención y alarma en aquellas provincias en las que rijan.

Mientras tanto el ministro de la Gobernación adoptará algunas medidas de las que ha de dar cuenta al Consejo.

Yo—añadió—en mi calidad de ministro de Comunicaciones, dió cuenta de la petición formulada por la Asociación de Prensa extranjera en el sentido de que se establezcan medidas que eviten las molestias actuales de presentar la información con copias.

Se acordó, en principio, acceder a lo solicitado, pero siempre a base de reciprocidad con los demás países.

Se celebrará, con el fin de dejar ultimadas estas cuestiones, una reunión con los correspondientes.

### De paro obrero

Ha estudiado el Gobierno la situación que el paro obrero ha planteado en la provincia de Jaén. Se acordó que en la distribución

de dos millones de pesetas se destinan doscientas mil para esa provincia.

También se ha dado cuenta de un documento que eleva al Gobierno Acción Catalana. Nada se ha tratado sobre el mismo, pues ha quedado pendiente para la nueva reunión del Gobierno.

Nada se ha tratado tampoco del proyecto de defensa nacional, pues es asunto este que quedó pendiente para el Consejo próximo.

### La cuestión triguera

El ministro de Agricultura ha sido autorizado para que celebre un nuevo concurso para la adquisición de trigo sobrante, y adoptar aquellas otras medidas encaminadas a normalizar el mercado triguero.

Se aprobó también que el general jefe de la segunda división visite al gobernador de Gibraltar para expresarle la felicitación del Gobierno por las fiestas jubilaes del Rey Inglés Jorge V.

Se aprobó el pase a la reserva del teniente coronel Mangada.

Se aprobaron igualmente algunas propuestas para altos cargos de distintos departamentos, pero no han sido hechas públicas hasta tanto que las sancione el jefe del Estado.

### Salen los ministros

Terminada la referencia verbal dada por el señor Lucía, los periodistas abordaron al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, de quien solicitaron diese algo refe-

Un color nuevo en una prenda usada, es una prenda nueva. TINTORERIA POLO.

## ODEON

Siempre los mejores films.  
El domingo: Renacimiento Film presenta a Dorothea Wieck y Olga Tschschowa, en TRENCK. El romance de un gran amor.

### Delegación de Hacienda

Relación de los libramientos que se hallan pendientes de pago en esta Delegación:

Antonio Guiral, Inspector provincial de Sanidad, jefe de Vigilancia, alcalde Apies, habilitado Distrito Forestal, Rosa Rodríguez, Joaquín Lafarga, Hidro Eléctrica de Huesca, José González Estepa, Pablo Sánchez Rescach, Molinero Harinero de Jaca, Leopoldo Urzola, Gerardo Troitiño, Francisco Arrasas, José Barón, Antonio Soler, José María Núñez, Banco Hispano Americano, José Lorda, José Edreira, Angel Aldanondo, José Torres, Manuel Murillo, Ramón Blanco, Joaquín Portella, José Aloy, Mariano Gavín, Hilario Plano, alcalde del Ayuntamiento Naval, alcalde Ayuntamiento Oliván, Manuel Murillo, Ayuntamiento Bielsa, Antonio Latras, Antonio Solares, Alfredo Cintó, Biegos Asfálticos, Antonio de P. Tramullas, Manuel Alonso y Octavio Zapater.

Huesca, 10 de Mayo de 1935.—El interventor, Ramón mmmmm.

rente a los altos cargos de su departamento.

Les contestó que nada podía decirles hasta tanto que no se diese la nota oficial sobre ello.

Luego los periodistas conversaron con el señor Lerronx. Este les dió que el ministro de Estado acudiría a Barcelona llevando la representación del Gobierno, para asistir a la clausura de la Exposición del Automóvil.

Añadió que por la tarde iría a llevar a su excelencia, para su firma, los decretos que habían quedado aprobados en la reunión de hoy.

Se refirió luego el jefe del Gobierno a ciertas informaciones aparecidas en determinados diarios y en las que se dice que el jefe del Estado se mostraba inclinado a determinada tendencia política.

Dió una nota en la que se reproduce parte del discurso del señor Alcalá Zamora y en el que dió que deseaba al jefe del nuevo Gobierno éxitos pero no victorias. A nuestra edad se aprecia más el éxito que la victoria. No sé—añadió—si tendré que rectificar algo de lo que va en esta nota, pues la he tenido que redactar de memoria.

Un periodista le preguntó: —¿Asistirá usted a la reunión que mañana, sábado, va a celebrar la minoría del partido radical? —Sí.

### Ampliación al Consejo de ministros

Algo sobre el proyecto articulado que, sobre el paro, será llevado al Consejo del martes próximo

Una de las cuestiones de interés que han sido tratadas en la reunión ministerial de esta mañana ha sido la referente a la cuestión triguera.

Se va a celebrar un nuevo concurso mediante la oportuna modificación de las bases que regulan el celebrado por el anterior ministro. En primer lugar, se hará el concurso y si éste quedase desierto, también, se irá a la concesión de préstamos a los agricultores.

No se entabló debate sobre el paro obrero. El martes se verá esta cuestión. El ministro de Trabajo llevará a la reunión ministerial un proyecto articulado de acuerdo con lo acordado ayer en la reunión celebrada por la ponencia encargada de estudiar esta importantísima cuestión.

No es cierto, como se ha venido diciendo, que el proyecto será el mismo que redactó el señor Guerra del Río. Claro está que en el nuevo proyecto han de tenerse en cuenta ciertas sugerencias de aquel proyecto, así como aquellas otras contenidas en el que tenía preparado la C. E. D. A.

En el Consejo que el martes

Un traje limpio a seco en TINTORERIA POLO, es un traje nuevo.

## Olimpia

El domingo: ¡Nuevo acontecimiento! La gran realización de la «Ufa» del año 1935: TURANDOT (Princesa china), por la bellísima Kate de Nagy con Willy Fritsch. Una película deliciosamente espectacular, en una China de leyenda y fantasía.

### Pollitos de la raza Prad leonada

se venden, en la calle Berenguer, fonda del PEQUEÑIN. Teléfono número 194.

## Olimpia

próximo se celebre, será abordado todo lo referente a paro obrero. Se trata, con el nuevo proyecto, de ir a la realización de aquellas obras que ofrecen utilidad, huyendo de los grandes proyectos cuyo rendimiento no esté claro.

El presidente del Consejo tiene ya ultimado el proyecto de defensa aérea y se tiene el propósito de dedicar a este asunto una o varias reuniones ministeriales.

### Las medidas de orden público

Las medidas a que se refirió el ministro de la Gobernación, relacionadas con el orden público se refieren a distribución de las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad para asegurar mejor la vigilancia en las provincias.

Expuso también el señor Portela Valladares su propósito de emprender una campaña activa para proceder a un completo expurgo de la gente maleante.

También se acordó establecer entre el Gobierno turnos para la permanencia en el banco azul. Estarán tres ministros, aparte de aquellos que, por la naturaleza de los asuntos que se discuten en el Parlamento, vayan afectando a uno u otro departamento.

Nada se trató de política.

También se habló del proyecto de regulación forestal. El ministro de Hacienda se mostró contrario al propósito de ir a la creación de una caja especial, pues razonó su criterio opuesto a estas cosas.

Por ello se cree que la parte que afecta a la creación de una caja especial, quedará suprimida del proyecto al ser discutido en el Parlamento.

### Los altos cargos que ha firmado ayer el jefe del Estado

Se nombra subsecretario de Agricultura al diputado por Huesca don José Romero Radigules.

Se ha facilitado el índice de la firma de Decretos aprobados en el Consejo de ministros de esta mañana y que fueron luego sancionados por el Presidente de la República.

Se refieren a los altos cargos del ministerio.

Justicia: Nombrando subsecretario del departamento, a don Manuel García diputado a Cortes.

Idem director general de Prisiones a don Francisco Delgado.

Guerra: Subsecretario del departamento a don Joaquín Fanjul.

Hacienda: Gobernador del Banco de España a don Alfredo Zabalá.

Idem subsecretario a don Joaquín Payá Pérez.

Instrucción Pública: Subsecretario a don Mariano Coubert.

Director General de Primera Enseñanza a don Rafael González Cabos.

Trabajo: Subsecretario de Sanidad a don Manuel Bermejillo.

Agricultura: Subsecretario del departamento al diputado don José Romero Radigules.

Idem director general a don Carlos Alvarez.

Idem director general de Montes a don Hermes Pinema.

Idem de Ganadería a don Francisco Carros.

Industria y Comercio: Subsecretario a don Miguel Gortáriz.

Comunicaciones: Subsecretario a don Francisco Bochs Marín.

### La sesión parlamentaria de ayer

El ministro de la Guerra dió lectura a su primer proyecto de ley

A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Es leída el acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Se da cuenta por la presidencia

del fallecimiento del diputado, afecto al grupo de Unión Republicana don Matías Seguí. Se acuerda hacer constar en acta la condolencia por este fallecimiento. Intervienen los jefes de las minorías y luego, por el Gobierno, lo hace el ministro de Hacienda.

Se aprueban, con carácter definitivo, los tratados comerciales con Alemania y con Polonia.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, da lectura a un proyecto de ley. Por él se dispone que para los ascensos a general de brigada los coroneles deberán estar en el primer tercio del escalafón, llevar dos años de mando de Cuerpo armado o destino que tenga la categoría de mando. Habrán de aprobar los concursos de aptitud y ser declarados aptos por el Consejo de Guerra.

Por decreto del Consejo de Guerra se determinará qué empleos son los que tengan categoría de mando.

En el artículo segundo se dispone que para asistir a los Cursos de aptitud, no se exigirán las condiciones de mando.

No podrán asistir a estos cursos aquellos que por edad han de ser jubilados antes de terminar los cursos.

Sobre tratados comerciales

Se pasa a la discusión de la ratificación del tratado comercial con Uruguay.

El señor Rodríguez de Viguri muestra la conformidad de los diputados representantes de Galicia, después de corregidos algunos inconvenientes del anterior tratado.

García Guijarro, por la Comisión, explica la situación de nuestro comercio con Uruguay.

El ministro de Industria y Comercio interviene para contestar a todos los diputados que han hecho uso de la palabra para tratar de esta cuestión.

Se aprueba la ratificación. Igualmente queda aprobado el tratado comercial con la Argentina.

Ruegos y preguntas

Se pasa al período de ruegos y preguntas.

El señor Albiñana hace denuncias contra el proceder del alcalde de Aranda de Duero.

Dice que es apoyado por un personaje político. Se produce un incidente con Cuesta, de la minoría agraria.

Pascual Leone formula acusaciones contra el gobernador civil de Castellón de la Plana y, después de formulados otros ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

### La I Vuelta ciclista a España

En la clasificación general ha pasado Cañardo a ocupar el segundo puesto

GRANADA.—Hasta Bobadilla la marcha de los corredores ha sido lenta.

Cuando los pelotones llegan

LA TIERRA  
calle Villahermosa,  
número 12, principal.  
Teléfono número 75

cerca de la meta comienzan los despegues y se emprende buena marcha.

El primero en entrar en la meta ha sido Bulla. Luego lo hacen en igual tiempo Adam, Bachero, Amberg, Cañardo y Deloor.

Como resultado de esta etapa la clasificación general se ha variado.

Cañardo, que hasta ayer ocupaba el tercer lugar, ha pasado a ocupar el segundo.

### La causa por los fusilamientos de Huesca

Esta mañana continuó la vista de la causa por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

El auditor Casado recaba para sí toda la responsabilidad del Consejo sumarisimo.

Afirma que han de servirle de consuelo a él, como a todos los procesados, aquellas palabras del sermón de la montaña «bienaventurados los que padecen persecuciones por la Justicia, porque de ellos es el reino de los Cielos».

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla mañana, sábado, a las diez de la mañana.

Informarán los defensores del general Gay y de los vocales del Consejo de Guerra.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Hay que dar ejemplaridad para acabar con esta clase de delitos

Sobre la censura

El ministro de la Gobernación, en el Congreso, entregó a los periodistas una nota en relación con los extremos a que ha de abarcar la censura de Prensa.

En ella se dice que no podrá atacarse a aquellas magistraturas que por representar a la ley no pueden de ningún modo ser discutidas. No se tolerarán los ataques a las autoridades; la propaganda, glorificación, disculpa o atenuación de los delitos. Todo lo referente a relaciones internacionales de España que pueda constituir agravio para otros países.

Dijo el señor Portela que había enviado la cantidad de quinientas pesetas al capataz de una finca de Asturias que había contribuido a la detención del «Vibora».

Los autores de los últimos atracos están detenidos y convictos y confesos. No puede haber disculpa para ellos máxime cuando, como en estos casos, obedece a organizaciones que ordenan a los criminales la comisión de delitos.

Hay que dar ejemplaridad para acabar con esta clase de delitos, como ha ocurrido en otras naciones.

### Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero. Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Teatro Odeón  
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2  
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS  
HOY, SABADO  
Estreno de la gran superproducción presentada por «Exclusivas CIFESA»  
NACIO PARA PELEAR  
Sensacional drama del Oeste, interpretado por el temerario BUCK JONES.

Olimpia  
El domingo: ¡Nuevo acontecimiento! La gran realización de la «Ufa» del año 1935: TURANDOT (Princesa china), por la bellísima Kate de Nagy con Willy Fritsch. Una película deliciosamente espectacular, en una China de leyenda y fantasía.  
Pollitos de la raza Prad leonada  
se venden, en la calle Berenguer, fonda del PEQUEÑIN. Teléfono número 194.  
Olimpia  
Hoy, sábado: A 0'30 y 0'50. Estreno de la interesantísima superproducción «Fox», JAGUAR, EL ALMA DE UN CABALLO. Y la cómica «Un hombre de mundo».

Teatro PARISIANA EMPRESA PARRA Teléfono 1243  
GRAN TEMPORADA DE OPERA  
los días sábado 11, domingo 12 y lunes 13, tomando parte los eminentes cantantes españoles  
ANGELES OTEIN (soprano).—MATILDE REVENGA (tiple)  
ANTONIO CORTIS (tenor).—CELESTINO SAROBE (barítono)  
ANIBAL VELA (bajo).—BALTASAR LARA (tenor)  
GABRIEL QLAIZOLA (bajo)  
Segundas partes y coros, del antiguo Teatro Real de Madrid Decorado, sastrería y atrezzo propiedad de la Empresa artística Cuarenta y tres profesores de orquesta  
Abono de noche en los días 11 y 13, que se cantarán las óperas LA BOHEME y RIGOLETTO  
Se despachan localidades para las tres funciones  
Domingo 12, en función de tarde, fuera de abono, IL BARBIERI DI SIVIGLIA  
Los encargos de localidades pueden hacerse en Huesca en la Contaduría del Teatro Odeón.

# CHOCOLATES SUPERIORES

CHOCOLATES SUPERIORES

¿Conoce usted nuestro álbum

## Estampas del mundo?

Si le interesa, pídanoslo o lo solicite a su proveedor de nuestros chocolates. Pegando al mismo, por lo menos 80 cromos diferentes de la colección de 120, participará en el primer sorteo de valiosos regalos que tendrá lugar en Jaca en 15 de Septiembre del presente año 1935

Cada álbum va numerado con este fin

Chocolates Superiores de Juan Lacasa y Hermano JACA Apartado de Correos, 2

# Juan Lacasa y Hermano

Juan Lacasa y Hermano

## OCASION

Se vende PIANO - PIANOLA, marca «Fischer-Rómulo Maristany Barcelona-Madrid», para rollos de 65 y 88 notas, nuevo, propio para familias, Bares, Casinos, etcétera, etcétera. Informes: Zaragoza, Coso 133, pral., dcha. y en Huesca, Plaza Mesnaderos, 14, primero, derecha.

## NECROLOGIA

**Don Anselmo Menferré Zamora**

Falleció cristianamente en esta capital, según ayer dijimos, don Anselmo Menferré Zamora, quien hace ya largo tiempo padecía una grave enfermedad.

El finado gozaba entre los ociosos de numerosas relaciones, granjeadas por sus bondades y nobleza de sentimientos; y de gran seriedad en cuantas empresas y asuntos comerciales tomó parte.

El trato sincero y cordial de don Anselmo Menferré Zamora le fué correspondido por sus amigos con el respeto y cariño de cuantos le conocieron, quienes han experimentado profunda condolencia al tener noticia de su eterna separación.

Después de elevar una oración por el eterno descanso de su alma, significamos el profundo pesar a sus afligidos esposos doña Patrocinio Viscasillas; hermanas doña Cristobalina y doña Manuela; primos, sobrinos y demás parientes.

## Se vende

una vaca de segundo parto, bien preparada y cumplida. Para ver y tratar: Germán Beired, de Tierz.

## SUCESOS

**Un hombre pone fin a su vida**

El vecino de esta capital Doroteo Pérez Lon, casado, de 42 años habitante en la Costanilla de Oteiza, número 4, puso fin a su vida, sobre las tres de la madrugada de ayer, ahorcándose en la cuadra de su casa.

Parece ser que a dicha hora se dirigió al referido lugar con pretexto de dar de comer a las caballerías.

Extrañada por la tardanza, su esposa bajó a la cuadra con un candil, encontrando cadáver al referido Doroteo.

Fué trasladado al Depósito con una camilla de la Cruz Roja, llevada, por Alejandro Manau, Ramón Castillo, Antonio Gracia y Gregorio Mérix.

## Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz : Huesca**

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

## MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas Bateria de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

**Hierros, Drogas, Ferreteria : Joaquín Lafarga : Huesca**

## Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

**Angel López**

**Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca**

# HERNIA

Es creencia aún muy extendida entre los herniados de que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Algunos confían en inyecciones y procedimientos anunciados como maravillosos. Otros, al fin, creen librarse para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: Llevar esos bragueros, usar esos procedimientos es ofrecerse a la fatal estrangulación herniaria; una operación, aun bien hecha, encierra en sí ciertos peligros y nunca evita la posible reaparición de las hernias.

Todo herniado deseoso de sanar debe lograr una localización total y permanente de su intestino dentro del abdomen mediante una acción eficaz y constante sobre las zonas herniarias, la cual evita enseguida cualquier peligro, provoca las contracciones musculares y permite a la naturaleza del herniado de sobreponerse a su dolencia. Es esto lo esencial de todo tratamiento mecánico de las hernias y a él se deben los éxitos reiterados del Método C. A. BOER, al cual deben la salud miles de herniados.

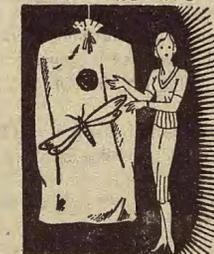
Madrid, 4 Enero de 1935.—Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.—Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afcno. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

Reinosa, 3 de Noviembre de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.—Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me hallo curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2.ª, Reinosa (Santander).

**HERNIADO:** Reflexione y decidase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su hernia, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al Método C. A. BOER. El eminente especialista de París Sr. C. A. BOER, recibe en:

Lérida, lunes 13 y martes 14 Mayo, Hotel Suizo.  
Barbastro, miércoles 15 Mayo, Hotel San Ramón.  
HUESCA, jueves 16 Mayo, HOTEL PIRINEOS.  
Jaca, viernes 17 Mayo, Hotel la Paz.  
Zaragoza, sábado 18 Mayo, Hotel Cuatro Naciones.  
**C. A. BOER, especialista herniario de París**  
PELAYO, 60.—BARCELONA

## SACO GUARDARROPA



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

CASA JAIME, Coso Alto, 14 Almacenes San Juan, Huesca y Jaca  
Venta al Mayor: C. E. P. A., San Baudillo (Barcelona)

## Herreros

Vendo aparato autógena bueno y barato. PARDINA.

## Labradores

Para soldar pronto y bien, el único en Huesca PARDINA. (Barrio Nuevo).

## Automóvil Fiat

Coupé mod. 520, como nuevo. A toda prueba, baratísimo. Informes en esta Administración.

## RELIGIOSAS

11. DE MAYO

Santos de hoy:

Santos Anastasio, Florencio y Máximo.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Petra Redondo.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de la reverenda Madre Sor Tomasa Coarasa, de la Congregación de Santa Ana (que en paz descanse).

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PRECIO	
	de subasta	de venta
Cerberos . . . . .	25	438 200
Corderos . . . . .	34	319 900
Borracos . . . . .	1	13 000
Ovejas . . . . .	14	83 600
Vacas . . . . .	6	361 500
Terneras . . . . .	5	356 000
Cerdillos de leche . . . . .		
Toros de lidia . . . . .		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>85</b>	<b>1,572 200</b>

Huesca, 10 de Mayo de 1935.

## Señorita

para comercio, con buenos informes, hace falta. Darán razón en esta Administración.

## LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

## Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

**Jaime Ledesma**

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL CONSULTA de once a una ZARAGOZA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca



## ¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desgastado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grajeas en cajitas. Pídanse en farmacias.

## ¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ARRAREIS MUCHO DINERO si antes de contrafar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

**Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio**  
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

## Señoras:

Se plisa diariamente y se hacen vainicas y toda clase de bordados a máquina. Diríjirse a doña Tomasa Gómara, ex profesora de la Casa Singer, Coso Galán, 88, tercero. Teléfono 284.

## Se vende

casa. Calle Cortés, compuesta de planta baja y dos pisos. Razón en esta Administración.

## Pérdida de un llavín

que va en un monedero de cremallera. Se perdió desde el Mercado a la Iglesia de San Lorenzo. Se ruega al que lo encuentre lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

## Ama

Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, en el Coso de García Hernández, 42 y 44, 13.º

## Cirios de 1.ª Comunión

rizados - llosos

Los más más artísticos y elegantes

**Confitería SOLER**

## Se alquila

en la finca «Torre Blanca», a cinco minutos de la población, la parte preparada para Granja avícola, conejar, etc., con vivienda. Informes en la Administración de este periódico.

## VINOS

A DOMICILIO TELEFONO 313 - X Bodega del Navarrico (J. M. Tristán)

## PRECIOS

Tinto superior. 0'45 litro.  
Tinto viejo. 0'50 »  
Tinto 17º. 0'60 »  
Dorado 16º. 0'60 »  
Blanco finísimo  
Panadés, tipo Diamante 0'70 »  
Rioja tinto de Bodegas Bilbaínas. 1'70 botella.  
Rioja blanco de idem idem 1'95 »  
Rancio y Moscatel 1'30 litro  
Añís de vino. 2'00 »  
Ron y coñac. 2'00 »  
Montilla. 1'50 »  
Manzanilla. 2'00 »

## AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

## Practicante-Barbero

LA PAUL

2.700 pesetas pagadas por trimestres vencidos e indemnización total por arbitrios municipales. Solicitudes a la Junta vecinal.

## Véndese

cochecho niño, buen uso. Razón: Pasaje Abellanas, letra D, 3.º, derecha.

TEMAS GANADEROS

La nueva recolección de la producción lanera

Nuestro continente aragonés, es una de las regiones que, por sus cualidades geográficas y climatológicas, viene sucediéndose con notoria posterioridad que en distintas regiones peninsulares, las faenas dedicadas a la recolección de la industria lanera.

En el año presente, y debido a la reinante y pertinaz sequía que ha frecuentado durante todo el pasado mes de Abril la abundancia de pastos no ha brillado suficientemente, y de ahí, que el mero de los ganados se ha «rezagado» notablemente, no pudiéndose verificar el esquilado de los mismos hasta la primera decena del mes de las flores.

Si estas benéficas y torrenciales lluvias que acaban de regar nuestros extensos y fértiles suelos, los cuales han sembrado de alegría, de paz y de optimismo los hogares de los pueblos monegrinos, de la Sotonera y de las ribeñas del Ebro, hubieran descargado al comenzar el mes de Abril, un colorido más floreciente sería el que ofrecería la riqueza agropecuaria de Aragón.

Así las cosas, son muy escasos los rebañados que se han esquilado en la última década del mes abrilino, pues si se ha realizado alguna operación de esta naturaleza sólo ha sido en los ganados que pastan en veredas terrabajinas de la ciudad del Ebro.

Pero en las zonas ribereñas del Alto Aragón, en cuyos dilatados montes pastan durante la invernada la enorme riqueza ganadera de los maravillosos e incomparables valles de Ansó, Hacho y otros valles del Pirineo, podemos afirmar que, en la actualidad, nos encontramos en pleto período de recolección.

Es una verdadera lástima de que haya emigrado el mes de Abril el de las aguas mil, sin derramarlos ni aun un brevísimo chaparrón, pues por reducida que hubiese sido la lluvia, de haber descargado ésta bien, seguro que en el día de hoy los ganaderos tras-humanos tendríamos la cosecha de corderos en sobradas condiciones para someterlos al pique.

Y ahora, ¿qué impresiones son

las que podemos lanzar al espacio sobre los precios que se venen cotizando en el mercado español de lanas? Las impresiones que oficialmente tenemos recibidas nos brindan un singular optimismo.

La gran urbe alemana ha franqueado sus puertas admitiendo la importación de lanas, y en el mercado lanero español se ha experimentado un alza extremadamente notable desde que ha comenzado el nuevo corte.

Según datos bien concretos se están pagando lanas, mesinas, finas, a precios bastante remuneradores.

Esto es, a 48 y 50 pesetas la arroba de once kilos, en clase fina; a 40 y 42 pesetas la arroba de once kilos en lanas cargadas de la misma calidad; y a 32, 35 y 37'50 pesetas la arroba en distintas clases de lana, cuya calidad suponemos mucho más inferior que la de nuestra región.

¿Tendrán en cuenta todas estas impresiones la Comisión de asuntos delegada para realizar la venta de lana ansotana y los tratantes laneros, cuya entrevista de ambos viene sucediéndose por tradicional costumbre en la renombrada y popularísima feria de Almudébar, que se celebrará durante los días 12, 13 y 14 de Mayo?

¿Comisionados ansotanos! ¡Oído y vista a las impresiones, sinceras que os expone este cronista!

Ojalá que en el año presente no me vea precisado a entonar los cánticos de años anteriores! ¿Cómo vendiendo la lana tan barata compramos los pantalones tan caros? ¿Y cómo vendiéndose la carne tan cara, nos compran los corderos tan baratos? ¿Cualquiera solución a estos asuntos!

¿Será ya hora, querido lector, de que se vayan intensificando los precios en nuestros productos ganaderos? ¿Hasta cuándo vamos a ser triturados, burlados y despreciados?

JOSE PUYO NAVARRO Ganadero ansotano.

Tierras ribereñas, mes de las flores de 1935.

provinciales o locales, pero siempre de acuerdo con la Ley, que en ningún momento se ha infringido ni puede tolerarse se infrinja.—Por la Junta de Inspectores: La Secretaria, J. Barranquero.

REMITIDO

Ante las afirmaciones que el firmante «Patriófilo» hace en su artículo, publicado en el número 5, 273 de fecha de hoy, en LA TIERRA, en lo que, hace referencia a las Circulares de la Inspección de Primera Enseñanza, el que suscribe, creyendo un deber ineludible al cargo que ostenta y en tanto la Junta de Inspectores de su presidencia enjuicia serenamente las afirmaciones del citado articulista y el asesoramiento jurídico determina si existe o no materia delictiva contra el organismo oficial denominado Inspección de Primera Enseñanza, hace constar:

1.º Que el Inspector Jefe de Primera Enseñanza no promulga por su sola cuenta y riesgo las Circulares que van dirigidas a los maestros de la provincia, sino que todas ellas son emanadas de las disposiciones legales que la Superioridad determina por medio del órgano oficial la «Gaceta».

2.º Que los comentarios hechos por «Youllus» a la Circular de esta Inspección de Primera Enseñanza de 1.º de Marzo de 1935 fueron calificados de equivocados y erróneos por todos los Inspectores de esta provincia en acta que existe en el libro correspondiente de esta Junta, ya que la citada Circular obedece a apreciaciones de todos ellos que hubieron de plasmarse en la Circular levantada por el citado «Youllus» para evitar abusos que perjudicaban los intereses de la enseñanza primaria.

LO QUE DICE LA PRENSA De Enseñanza

LA EPOCA

Discurre sobre el debate político y dice que en él había dos puntos que eran esperados con interés; uno el relativo a la aclaración de determinados puntos que hacen referencia a la tramitación de las dos últimas crisis; otro, respecto a la actitud que habían de observar, ante la declaración del Gobierno, los elementos monárquicos.

Se muestra disconforme con lo dicho por Lerroux de que «a la República se le puede servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda».

EL SIGLO FUTURO

Comenta también el debate político y dice que, a su juicio, el discurso mejor de cuantos se pronunciaron ha sido el del conde de Rodezno.

Señala el gran alcance que tuvieron sus palabras, unas veces dichas con ironía y otras en serio.

LA NACION

También comenta la declaración ministerial.

Dice que ellos suscribirían algunos de los extremos que ella comprendía, si hallara en esa declaración normas más explícitas y concretas.

Refiriéndose a lo que en la declaración se dice sobre el propósito de respetar la ley, vigorizar la autoridad, establecer la concordia nacional, y, en último término, llegar por los cauces legales a la reforma de la Constitución. No cabe duda—añade—que por

3.º Que desde que el Consejo Nacional de Cultura determinó los libros que habían de utilizarse en las escuelas nacionales, por preceptos legislativos que nadie puede discutir sin tener una situación superior a aquel organismo, continuamente se ha venido recomendando por las autoridades competentes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el cumplimiento de tal determinación, llegando en 17 de Diciembre de 1934 a expedirse el telegrama que literalmente dice así:

«Ministerio de Instrucción Pública a Inspector Jefe de 1.ª enseñanza.—Llegan noticias a este Ministerio que a pesar de la Orden publicada en «Gaceta» día 8 de Junio del 32 para que no se utilicen más libros en escuelas nacionales que los aprobados por el Consejo Nacional de Cultura cuya relación se publicaba, continúan varios Maestros resistiéndose al cumplimiento de aquella disposición.—Confía este Ministerio que los Inspectores harán cumplir con la mayor severidad aquella resolución para retirar de las escuelas los libros que tanto daño producen a la cultura nacional.—Si la Inspección actúa con celo y el interés que es de esperar por su amor a la enseñanza y por el alto concepto que tiene de sus deberes no podrán en lo sucesivo llegar quejas al Ministerio como las que se mencionan en este telegrama de cuyo cumplimiento dará cuenta oficialmente. Salúdale.»

Y 4.º Que tanto la Junta de Inspectores de Primera Enseñanza como el Inspector Jefe obran en sus funciones al dictado de las leyes que emanan de los Poderes legítimos, deseando que cuando así no lo hagan se cursen las denuncias correspondientes a las autoridades que tienen atribuciones para recibirlas y sancionarlas.

ese camino de paz, de orden y de trabajo se alcanza la movilización de los capitales, el renacimiento de la confianza, en su consecuencia, el mejoramiento de los males económicos.

INFORMACIONES

Comenta el caso del diputado Bolívar. Y dice: «se trata de un ladino que se hace el torpón para inspirar confianza o provocar risas con unas patochadas que en el fondo administra con zorrería aparentemente rústica».

De vez en cuando su naturaleza ínfima le traiciona y, entonces, entre el fragor de las carcajadas de los benditos diputados, él apunta una sonrisa trónica detrás de la cual hay esta consideración: reiros, majaderos, que aquí el que ríe más soy yo.

Ayer, este gran histrion que sirve al comunismo con denuedo, de jó escapar, con habilidad, la afirmación de que el comunismo en España está de acuerdo con los llamados republicanos de izquierda.

Ninguno de éstos sintió la necesidad de rectificar.»

EL LIBERAL

Hace sus cosas y razona a su manera para ir a parar nada menos a que el Gobierno del bloque es un Gobierno minoritario, [que no podría ensanchar su base parlamentaria si no es más a la derecha.]

No entiende pop qué no se han disuelto las Cortes que hubiera sido más práctico.

Huesca, a 9 de Mayo de 1935.—El Inspector Jefe, I. Beltrán

NOTA DE LA REDACCION.— Como saben nuestros lectores, el señor Beltrán, que de maestro rural ascendió con inusitada rapidez a inspector jefe de la provincia en los tiempos oprobiosos del bienio, y que desde entonces ha realizado una labor tenazmente opuesta a los sentimientos de la inmensa mayoría de los ciudadanos altoaragoneses, dió hace pocos días en el Centro de Izquierda Republicana de esta capital una conferencia sobre «El laicismo y la Escuela», en la que vertió conceptos verdaderamente censurables.

Nuestro colaborador «Patriófilo», de acuerdo con la Redacción, va a glosar en estas columnas dicha conferencia y a poner de manifiesto cuanto en ella hay de refutable. Anteayer, jueves, publicó un artículo-introducción, que fué muy favorablemente comentado por el público, y que por lo visto sacó de sus casillas al señor Beltrán.

El cual, tomando el rábano por las hojas, según se ve, redactó el comunicado precedente, soslayando en absoluto la cuestión, y refiriéndose a la mención de unas circulares, que no tienen nada que ver con el fondo del artículo ni con la sustancia del mismo.

La falta de espacio nos impide hoy comentar como se merece el escrito precedente. Lo haremos mañana, Dios mediante.

Cándido Jordán Blecua Abogado Procurador de los Tribunales Vega Armijo, 5 dup., 2.º dcha. Teléfono 347 HUESCA

Auxiliares numerarios

Se ha dispuesto que pasen a cargo de auxiliares numerarios de la Normal de Huesca, don Sixto Muzás, Pedagogía; doña S. Isabel Jiménez, Ciencias; doña Eulalia Barrio, Dibujo, y doña Rosario Roca, Francés.

Coloñas esto eres

Se concede plazo de veinte días para que los organismos y entidades, tanto oficiales como privados, se dirijan a la Dirección general de Enseñanza solicitando subvenciones para atender a Colonias escolares.

Permutas

En vista de los expedientes incoados se aprueban las permutas de sus cargos de don Maximino Losa, de Alfortiçón, y don Enrique Ezquerria, de Castejón de Monegros; la de doña Isabel Decors, de Zaldín, y doña María Adoración Cordón, de Barrio de las Afueras, de Fraga.

Graduadas anejas

La «Gaceta» del 8 publica las normas para la provisión de las Direcciones de escuelas graduadas anejas a las Normales, que en lo sucesivo se hará por concurso oposición, pudiendo tomar parte en él los maestros que desempeñen en propiedad Direcciones de escuelas de seis o más Secciones y cuantos hayan aprobado oposiciones a plazas de director de graduada.

Las plazas de maestro de Sección se proveerán también por concurso oposición.

Queda subsistente el principio legal de que las Graduadas anejas tendrán una Dirección única, debiendo amortizarse las vacantes de aquéllas donde exista una duplicidad de Dirección.

Escuelas preparatorias en los institutos

Se ha ordenado que la provisión de estas escuelas se hará necesariamente entre maestros en activo servicio que hayan ingresado en el Magisterio por oposición. La selección de los maestros para las escuelas preparatorias habrá de hacerse por uno de estos dos sistemas: concurso de méritos o concurso oposición, quedando facultados los claustros para elegir uno u otro y proponer las normas a que hayan de ajustarse.

Estos maestros no podrán tomar parte en los concursillos locales y deberán someterse a la legislación general del Magisterio primario para sus cambios de escuelas, obtención de permisos y licencias, vacaciones y cuantos derechos y deberes fija el Estatuto del Magisterio, salvo los que expresamente están regulados en el Decreto de 2 de Septiembre de 1931.

Una nota

De una nota que nos envía la Sección Administrativa de Primera Enseñanza extractamos lo siguiente:

Se abre un plazo que terminará el 20 de Junio próximo, para que los maestros interesados puedan presentar instancias documentadas reclamando contra los tres primeros folletos del Escalafón de Maestros y los tres primeros de maestras, los cuales fueron ya repartidos por la Sección en tiempo oportuno, excepto el tercero de maestros que se remitirá a los interesados tan pronto llegue a la mencionada oficina.

La misma Orden ministerial de fecha 5, inserta en la «Gaceta» del 8, dispone que en todas las instancias, hojas de servicios y demás documentos que se cursen se consignará el número del Escalafón de 31 de Diciembre de 1933.

Charla sentimental

Aunque parezca increíble, he podido dominar ¡Dios sabe a costa de qué sacrificio! el impulso ciego de mi corazón ahito de amargura y despecho.

María Luz, la niña todo candor y sentimiento, la que al despedirme ocultó ruborosa su faz pálida de emoción, me ha recibido después de una ausencia prolongada, con una actitud tan fría, tan desconcertante, que mi alma herida se ha sublevado en un magnífico arranque de dignidad y rebeldía.

La entrevista que yo soñé plena de arrebatos efusivos, no pudo ser más indiferente ni más ceremoniosa.

Ha sido ¡vive Dios! un encuentro casual que no he podido eludir aunque lo haya procurado con una tenacidad rayana en cortesía.

Ella, adoptando el aire desdenguado de una reina ofendida, ha esbozado el ademán de tenderme la mano, dirigiéndome una de esas frases manidas de salutación que suelen cambiarse entre dos personas que, por vez primera se comunican. Me quedé yerto, anonadado. Sin embargo, gracias a un poderoso esfuerzo de mi voluntad, reaccioné inmediatamente sintiendo el latigazo de la humillación. Retifiqué presuroso mi mano que buscaba la suya para estrechlarla con pasión y correspondí a su saludo con una frase insubstancial.

La situación era embarazosa, violenta, insostenible.

—Celebro mucho que te hayas divertido tanto esta temporada —dijo a guisa de despedida y caminando muy despacio como invitándome a que le acompañara.

—Ignoro quien ha podido informarme tan minuciosamente de mis andanzas en el pueblo. De todas formas, agradezco la molestia que te habrá tomado para inquirir unas noticias que yo no he podido comunicarte, por no haber tenido oportunidad para ello.

—Te advierto que yo no he preguntado nada. Alguien me habló de eso, creyendo sin duda, que me prestaba un servicio importante —dijo con un tonillo irónico que me heló la sangre.

Perdida ya del todo la serenidad y tomando el aire despectivo que ella venía usando en el transcurso de la conversación, repliqué implacable:

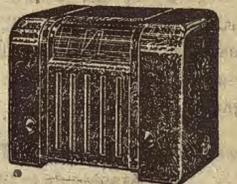
—Como imagino quién ha sido ese amigo oficioso que te ha prestado ¡tan importante servicio! ahora mismo voy a rogarle en obsequio a tí, que en lo sucesivo se abstenga de llevarte noticias más que para nada te interesan. ¡Adiós!

ENRIQUE CALVERA AGUIAR

PUNTO AZUL

Super 6

Ptas. 1.200



Corta - Extracorta - Normal larga y tono

Dáda folletos gratis y condiciones para pago a PLAZOS

Exclusivas LOPEZ Avd.º Rep.º 93 B'NEFAR

Precisa

para matrimonio sin hijos, en casa confortable, habitación y saloncito amueblados, con derecho a cocina. Razon en esta Administración.

¡QUE BIEN VISTES!

—¿Quién te ha hecho este traje?

—¡Hombre! BUSQUETS

el sastre de moda.

Coso García Hernández, núm. 67, 1.º

Grandes novedades en Pañería

Se admiten cortes de traje para la confección de hechuras.

LUIS RAMON GRACIA MEDICO

PARTOS Y MAYRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a once

Casa de Galán, 45, principal ALTO HUESCA